

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO 7

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 20 de Febrero de 1884.

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Crons, 12.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

NUM. 840

EXPIACION

Es curioso y digno de estudio el efecto producido en los conservadores por los acuerdos adoptados en la última reunion de la izquierda.

Precisamente cuando el señor Cánovas esperaba ver coronado el edificio que comenzó á levantar en Biarritz durante el verano de 1882, se ha venido abajo la construcción, aplastando al alarife y á los obreros que en ella trabajaban.

Aquel partido, en cuya formación derrochó el actual presidente del Consejo todo el maquiavelismo trasnochado que tanto celebran y ensalzan sus amigos y aduladores; aquella disidencia en nuestras filas, por él fomentada con la sana intención de despojar al señor Sagasta de la jefatura indiscutible que nadie puede arrebatárle, ha puesto término á su accidentada vida suicidándose en uno de los salones del Senado.

La contrariedad que este acto determina en los planes del señor Cánovas es de gran trascendencia.

Ofreciendo su concurso al partido acandillado por el señor duque de la Torre y atizando cuidadosamente el fuego que otros encendían, proponiase el señor Cánovas hacer creer á quien le diera oídos que el único partido liberal, la única agrupación respetable, organizada y seria capaz de ser en la mecánica política el polo opuesto del eje sobre que gira el sistema representativo, era la llamada desde sus primeros vagidos izquierda dinástica.

Esto era lo que el señor Cánovas se proponía en la apariencia. Pero en el fondo abrigaba otras intenciones, de las cuales no han podido ó no han querido darse cuenta los que se han prestado, más ó menos conscientemente, á servirle de instrumentos para la realización de sus cálculos. Allá, en los más apartados senos del cerebro del señor Cánovas, bullia y se agitaba la idea de hacer con la izquierda lo mismo que con el partido liberal dinástico; es, á saber, dar color á cualquier otra disi-

dencia que surgiera entre los izquierdistas para presentarles como menos liberales y preterirlos de igual manera y por idénticos motivos que á nosotros.

Imagínese cuál habrá sido la decepción sufrida por el señor Cánovas al ver que de un solo golpe caen al suelo sus propositos, como aquellas figurillas del retablo de maese Pedro á impulsos de los mismos que iban á contribuir al éxito de la obra.

En un instante se han desvanecido los sueños del monstruo. La izquierda, según declaración de muchos de sus afiliados y de todos los que en algun tiempo la prestaron benévolo apoyo, ha muerto, ya no recibirá nuevas adhesiones y en adelante no se hablará sino de deserciones y de restas. El segundo partido que el señor Cánovas quería improvisar (como si esto dependiera de la voluntad de un hombre político, por grande y superior que se le suponga) desaparece de la escena. Ya no puede engañar á nadie ni decirle que los liberales dinásticos no consumimos turno en el movimiento del sistema, y ahora, por la implacable ley de la lógica y por la fuerza irresistible de los hechos necesarios, se encuentra obligado el señor Cánovas á reconocer lo que tantas veces hemos sostenido: que el verdadero partido liberal de la monarquía es el partido en cuyas filas tenemos el orgullo y la honra de militar.

Los periódicos conservadores empiezan á salir del estupor que les ha causado la descomposición de la izquierda, y no queriendo confesar su ruidoso y merecido fracaso nos echan la culpa de sus desdichas y dicen que los fusionistas, con sus intransigencias y egoismos, han impedido la gran obra de union de todos los elementos liberales de la monarquía.

Si no fuera esto el grito de la desesperación recordáramos á los conservadores que nadie, absolutamente nadie ha hecho tantos esfuerzos y ha llevado á cabo tantos sacrificios por la conciliación como nosotros; hasta el sacrificio del poder, del cual

no tienen ellos la mas rudimentaria idea.

En nuestro afán de formar el gran partido liberal monárquico nadie nos ha ido á la mano, y los esfuerzos que hicimos para atraer hacia la monarquía importantes elementos democráticos son tan evidentes, que es ocioso detenerse á señalarlos.

Los que realmente han sido causantes del fracaso de la obra de union del liberalismo son los conservadores, primero alimentando los odios de la izquierda contra nosotros; después haciendo más hondas las divisiones que en hora triste separaron á los que debían marchar unidos; luego desarrollando desde el poder una política reaccionaria y peligrosa, y siempre empeñados en hacer sospechosos á los sinceros defensores de las instituciones, para aparecer ellos como sus únicos amigos leales, como sus partidarios fieles, cuando son los que las perjudican más en un día que sus enemigos en un año.

La expiación del señor Cánovas es terrible, pero merecida.

(De La Iberia.)

BREVES INDICACIONES de las industrias que pueden explotarse en Galicia.

(Conclusion)

Por otra parte, la diversidad de condiciones meteorológicas y climatológicas, y de altura, situación y exposición en país tan extenso y accidentado; determina variedad infinita de producciones vegetales y permite la explotación de los más diversos cultivos. La vegetación arbórea ofrece á la industria materiales de construcción, cortezas astringentes para la extracción del tanino y elementos primarios para la destilación seca de la madera, de la cual se obtienen: ácido acético de gran valor en la medicina y las artes; ácido piroleñoso y pirolinatos, mordientes esenciales en la fabricación de tejidos de color; alcohol metílico que se emplea en la confección de barnices y en tintorería; ácido fénico, creosota, brea vegetal y otros muchos productos de gene-

ral é importantísima aplicación. La albura y duramente de los chopos, sauces, pinos y abedules, suministran excelente y económica pasta para papel. De la savia de los pinos, se extraen trementina, aguarrás y resinas. De los naranjos y limoneros, tan abundantes en el litoral, zumos, ácido cítrico, aceite de cortezas, agua destilada y esencia de azahar, productos de gran consumo, como lo revelan las cifras de la exportación española que, en 1880 ascendieron á 199.515 kilogramos de zumos y dos millones de kilogramos de agua de azahar. La sericultura tiene ya preparados en robledales y pinares habitación y alimento para los atacidos perny y yamay, y la saturnia isabellæ, y puede proponerse con el cultivo de la morera la explotación en vasta escala de los bombyx serigenos. La inteligente elaboración de los vinos del Miño y Ulla, que por su natural riqueza alcohólica, soltura y aroma pueden competir dignamente con los de Burdeos; la preparación del cremor tártaro; el aumento de los prados permanentes utilizando para el riego la altura de innumerables manantiales hoy infecundos; la destilación alcohólica de las raíces tuberculosas por medio de la diastasa, y aprovechamiento de los residuos en la alimentación de los ganados, sistema que es el nervio de la riqueza agrícola en las naciones más adelantadas; la obtención en vasta escala de quesos y mantecas; las plantaciones de la remolacha blanca de Silesia y fabricación de azúcar, industria que enriqueció á los departamentos del N. de la Francia, y que se ha ensayado ya, con notable éxito, en la vega de Granada; la cria por incubación artificial de las gallinas y aves de corral, y desecación de la albúmina de los huevos; el cultivo de adormideras para la extracción del ópio, como lo verifica actualmente en Chantada el Sr. Bannante, habiendo obtenido en la última exposición farmacéutica el premio de 1.000 reales, por contener los ópios exhibidos 9.98 por 100 de morfina y 0.60 de narcotina, cifras análogas á las de los ópios asiáticos; los plantíos de ramie, formium tenax cáñamo, ortiga, esparto y otros vegetales textiles; la extracción de aceites de linaza; la elaboración de tinturas, extractos y esencias de árnica, digital, lúpulo, romero, espliego, salvia, menta, sauco, cantueso, orégano, mejorana y otros vegetales que crecen espontáneamente en nuestro suelo; la desecación y compresión de plantas medicinales, que entre otras provincias de la Península representan un movimiento comercial valorado en 3.643.723 kilos de exportación y

4.021.592 reales precio en venta; la aclimatación de las cincoas para el aprovechamiento de las quinas y sus alcaloides, y otras muchas explotaciones, en fin, que omítnos por no hacer más cansada esta ya prolija enumeración, constituyen el catálogo de los elementos que la naturaleza ofrece prúdigamente á la inteligencia y á la actividad en el feraz y hermoso suelo de Galicia.

Pero desgraciadamente, tan rico caudal á semejanza del tesoro soterrado por el temor ó la avaricia permanecerá estéril, interin no lo fecunde el trabajo, ley inflexible pero también apoteosis de la humanidad, por cuya virtud el hombre arranca sus secretos á la materia, la somete, la transforma, y acomodándola á las necesidades de la vida, la libra al cambio y al consumo, realizando, como por nueva creación, la verdadera riqueza de los pueblos.

Error fundamental es la estendida creencia de que el progreso económico en Galicia, consiste únicamente en el fomento de la agricultura y ganadería. Tal prejuicio, consecuencia de hábitos industriales, es también reflejo necesario de la extrema división y especial organización de la propiedad. Ventaja grande es que todos los labradores sean propietarios y concentren sus aspiraciones en el producto de la tierra, pero perjuicio inmenso surge del hecho de que la propiedad pertenezca á la vez á dos ó mas dueños, que lejos de prestarse mutuamente el concurso de sus medios de acción, persiguen, por el contrario, antagónicos intereses, mientras el dueño del dominio útil que ama el terruño y lo fecunda con el sudor de su rostro carece generalmente de la inteligencia y del capital necesarios para una explotación progresiva, el propietario del dominio directo no está identificado de modo alguno con el suelo que posee, y del cual ignora frecuentemente hasta el emplazamiento. El verdadero propietario, el que pudiera elevar la agricultura á la categoría de la industria agrícola no es por desgracia agricultor, es consumidor solamente. Faltando, pues, los estímulos del lucro, la influencia poderosa de la enseñanza y la lección fructífera del ejemplo, ¿cómo extrañar que Galicia desconfie del valor de sus propios recursos y de su grandioso porvenir industrial?

Pero: felizmente ninguna ley histórica ni etnográfica nos condena, como á los bramantes de la India, al suicidio del espíritu y perpétua inmovilidad, prohibiéndonos herir la tierra que nos sustenta y apoderarnos de los diamantes que huelan nuestros piés. Por el contrario, la historia describe elocuentemente la actividad productora y comercial de Galicia desde los tiempos mas remotos, su intervencion é influencia en el progreso nacional, la formación de lengua y literatura propias, anteriores á las de Castilla, la organización de gremios y hermandades, y su preponderancia industrial y marítima, los gloriosos nombres de armadores y descubridores, las considerables exportaciones de granos, vinos, hilazas sedas, pañilas y tejidos de hilo, y finalmente, las cualidades de sus hijos, siempre dis-

tinguidos por el talento, la ciencia y el valor, y elevados en todas las épocas á las primeras dignidades del Estado.

El porvenir de Galicia es esencialmente industrial. El mas poderoso obstáculo, el único acaso que se opone á sus destinos, consiste no tanto en el defecto de iniciativa individual como en la carencia del espíritu de asociación, cuyo multiplicado esfuerzo es hoy mas que nunca necesario ante la grandiosidad de los proyectos que la ciencia concibe y las colosales empresas que la industria acomete, pero este obstáculo habrá de resolverse naturalmente en concierto armónico de voluntades é intereses, cuando los temores y desfallecimientos engendrados por la ignorancia ó la duda cedan á la íntima convicción del éxito. Conseguir este resultado, que equivale á una redención, es la fructífera tarea encomendada á nuestros sábios y escritores. Señalen uno y otro día los infinitos veneros de nuestras naturales riquezas; describan con prolijidad de detalles sus mejores métodos de explotación; demuestren cumplidamente la certeza y la cuantía de la ganancia, y se verá entonces como la virtud de sus enseñanzas alienta á los tímidos y mueve á los indiferentes, y como su autorizada palabra se convierte en la vara sagrada que hace manar de las rocas las aguas vivas de la producción, y en dique de bienestar y felicidad contra esa impetuosa corriente de emigración que nos empobrece y nos humilla.

A tan grande obra también nosotros llevaremos nuestra humilde ofrenda, haciendo indicaciones mas precisas sobre determinadas industrias en otros artículos á los cuales este que escribimos, consultando antes á nuestros deseos que á nuestra incompetencia, habrá de servir como de obligada introducción.

ISIDORO CASULLERAS.

Miselaña.

Estan inspiradas en un levantado espíritu de justicia las siguientes observaciones del *Diario de Lugo*:

«Aunque hasta la fecha nada sabemos con completa seguridad acerca de candidatos parece sin embargo que en alguno de los distritos de esta provincia habrá lucha.

Nos dicen que por Mondoñedo se presentará en frente de nuestro querido amigo don Cándido Martínez el señor don José Maria Pardo Montenegro, ministerial.

Por mas que sea para nosotros sensible tener que combatir, siquiera sea indirectamente, á personas estimables, tenemos el deber de decir claramente nuestro pensamiento.

El distrito electoral de Mondoñedo tiene la obligación ineludible, por gratitud, por dignidad, por egoísmo, de elegir al señor don Cándido Martínez, cuyos servicios al distrito en tantos años que ha llevado su representación, así como á la provincia y á Galicia, no hemos de recordar ahora porque nadie los ha olvidado.

Pocos hijos de Galicia aspirarán á la representación de sus paisanos con títulos mas legítimos y valiosos

como el dignísimo hijo y representante de Mondoñedo: pocos diputados tiene Galicia que también, con tanta rigidez y escrupulosidad hayan cumplido los delicados deberes de su representación; quizá ninguno podríamos citar que mas esclavo haya sido de su misión, que á ella haya atendido con mayor solicitud y celo y sin otra aspiración que la de cumplir un deber y merecer la gratitud de sus conciudadanos.

Los electores del distrito de Mondoñedo saben esto como nosotros, como Galicia, como cuantos conocen la limpia y brillante historia del distinguido representante de esta provincia.

Y si él ha cumplido siempre su deber, justo es que los electores cumplan hoy el suyo.»

El duque de la Torre, contestando á la carta que el señor Martos le dirigió mostrándose disgustado por los acuerdos tomados en la reunión de izquierdistas, dice que dará una satisfacción á la escuela democrática.

Para satisfacciones estan los demócratas.

Leemos en *El Correo* del día 16:

«En casa del señor Alonso Martínez, y bajo su presidencia, se reunió ayer tarde la junta de letrados del partido liberal, habiendo asistido los señores Alonso Martínez, Cuesta, Montajo y Robledo, Gamazo, Romero Giron, Groizard, Gonzalez (don Venancio), Capdepon, Maura, Gonzalez Blanco, Alonso Morales, Villasante y Rodrigañez (don Tirso).

El objeto de esta reunion fué examinar varias quejas que con sus correspondientes justificantes han remitido ya varios correligionarios de provincias, y examinar los hechos que constituyen delito, para entablar las querellas que procedan.

A propuesta del señor Alonso Martínez, se acordó por unanimidad que el señor Sagasta, como jefe del partido, dirija una circular á los presidentes de comités y personas importantes afiliadas á la agrupación liberal pidiéndoles datos y documentos, con el fin de proceder contra aquellos que delincan contra el triunfo de los candidatos liberales.

El señor Capdepon redactará este documento, que fijará la línea de conducta á que han de ajustarse cuantos remitan denuncias.

Se repartieron los asuntos pendientes: se acordó dar gracias á los abogados de provincias que han ofrecido sus servicios, y por último, que las reuniones se celebren todos los sábados á las cinco de la tarde.»

Con motivo del cambio de nombre que ha sufrido la izquierda, como unos dicen que lo mismo da que se llame partido *liberal reformista* que partido *liberal democrático*, *El Globo* dice que con este teje meneje se salvarán todas las dificultades y se repite aquello de:

«El cura de Alcañices á la nariz llamaba «las narices.» Y el cura de Alcañiz llamaba á las narices «la nariz.» *Y así v'rian felices el cura de Alcañiz y el de Alcañices.»*

La sociedad «El Fomento de las Artes» ha publicado las bases generales acordadas por la comisión de su seno encargada de organizar una exposición nacional fabril y manufacturera, que se verificará en los meses de Setiembre y Octubre de corriente año en los jardines del Parque de Madrid.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben acerca de los progresos de la filoxera en Portugal.

Personas competentes calculan que la producción de vinos en la región del Duero ha disminuido el último año en unas 4000 pipas. Cosecheros que solian obtener de 100 á 150, no han cogido más que una ó dos en la última vendimia. Muchos habitantes de las comarcas filoxeradas han emigrado, especialmente al Brasil.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

EXTRACTO DE LOS JUICIOS ORALES Y PÚBLICOS CELEBRADOS DESDE 1.º DE FEBRERO HASTA LA FECHA

Sesion del día 5

Causa instruida contra Alejos Rodriguez y Manuel Gandarela y sustanciada en el Juzgado de instrucción de Ribadavia, sobre envenenamiento de José Gandarela, su mujer Cayetana Taboada y una niña llamada Ramona Vazquez.

Comienza la vista á las once con asistencia de numeroso público. En el banquillo de los acusados toman asiento los dos presuntos reos. Alejos Rodriguez representa cincuenta y tantos años, tiene estatura regular, el semblante demacrado y amarillento y su actitud, aunque triste, es serena y grave. Viste chaqueta y pantalón de paño azul oscuro á rayas y chaleco rojo con botones dorados. Manuel Gandarela tendrá diez y seis años y su desarrollo es mezquino. Es de fisonomía simpática y alegre, de tez blanca y de ojos expresivos y sonrientes. Viste un traje raído y lleva gorra de paño.

Sobre una mesa aparecen, como cuerpos de delito, un pote de hierro de regulares dimensiones, un frasco que contiene restos orgánicos de la difunta Ramona Vazquez, un pomo con acido arsenioso extraído de los intestinos de la misma, despues de practicada la autopsia, y otros varios con sustancias químicas de las empleados por los farmacéuticos para el análisis.

Representaba el ministerio público el abogado fiscal don Darío Lago, y en frente, ocupaban sus puestos los letrados don Alberto Garcia Ferreiro, defensor del Alejos, y don Antonio F. Cid, del Gandarela.

SUMARIO.

El día 5 de Febrero de 1883 dió parte el alcalde de barrio de Rodeiro (Avion) de haber muerto envenenada la niña Ramona Vazquez y de hallarse gravemente enfermos, con síntomas de intoxicación sus vecinos José Gandarela y Cayetana Ta-

bando. padres adoptivos de aquella. Instruidas las primeras diligencias en averiguacion de los delinquentes procedióse en la mañana del 6 á la detencion de Alejos Rodriguez y Manuel Gandarela, vecinos de Oroso, en quienes, por lo visto, recaían vehementes sospechas. Recibida indagatoria al primero por el juez municipal de Avion negó en absoluto los hechos que se le atribuían y el niño Gandarela dijo que en la mañana del 4 de Febrero su tío Alejos le entregara en la calle del pueblo de Oroso un papel que contenía unos polvos blancos, dándole el encargo de que fuese á casa de sus cuñados José y Cayetana y que cuando no lo viese nadie, lo arrojase en el pote de la comida, y que aunque lo convidasen no comiese nada porque aquello era *fariña d' os ratos*. Remitida la causa al Juzgado de instruccion de Ribadavia, decretóse la prision de los presuntos reos, y en las declaraciones prestadas por ellos con posterioridad ante dicho Juzgado insiste el Alejos en su negativa y el Gandarela niega cuanto habia manifestado diciendo que si lo habia dicho habia sido á la fuerza.

Elevada la causa á esta Audiencia y pasada al fiscal, formuló las siguientes conclusiones: Que eran autores Alejos Rodriguez y Gandarela; que el hecho constituía tres delitos de asesinato, uno consumado en la persona de la niña Ramona Vazquez y dos frustrados en la de José Gandarela y Cayetana Taboada; que concurre en el Alejos la circunstancia agravante de ser hermano afín del damnificado; que el procesado Gandarela que contaba catorce años cuando se cometió el delito, obró con discernimiento, y que siendo la pena marcada al delito de asesinato en el art. 418 la de cadena temporal en su grado máximo á muerte y disponiendo el 90 que en el caso en que un solo hecho constituya dos ó más delitos se impondrá la pena correspondiente al más grave, aplicándola en su grado máximo, la pena en que ha incurrido el Alejo Rodriguez es la de muerte y el Manuel Gandarela en la de tres años de prision correccional. Los defensores evacuan los traslados negando todas y cada una de las conclusiones del escrito fiscal.

VISTA

Declaraciones de los procesados:

Manuel Gandarela.

Presidente.—¿Se confiesa usted reo del delito que se le imputó?

Reo.—No señor.

Presidente.—Estuvo usted el día 4 de Febrero del año pasado en casa de José Gandarela?

Reo.—Sí señor.

Presidente.—¿Con que fin fué usted á dicha casa?

Reo.—Fuí á darle á Gandarela un recado de parte de mi tío Alejos para que fuese al día siguiente á acompañarle á *carrear* estiercol.

Presidente.—¿A que hora fué usted?

Reo.—Serían las nueve.

Presidente.—Refiera usted lo que hizo en casa de José Gandarela.

Reo.—Le dí el recado, y me dijo que el lunes no podia ir á trabajar con mi tío, pero que el martes ó el miércoles iria. Despues el José se

marchó á misa y yo me quedé allí.

Presidente.—¿Con que fin se quedó usted en la casa?

Reo.—Como era domingo y no tenia que hacer no tomaba prisas.

Presidente.—Cuando José Gandarela volvió de misa, (qué le dijo á usted?

Reo.—Me dijo qué hacia, y yo le dije que nada.

Presidente.—¿Quedó usted solo en la cocina?

Reo.—Sí señor, porque la Cayetana fué á buscar yerba para el ganado.

Presidente.—¿Estaba usted todavía cuando ellos almorzaron?

Reo.—Sí señor.

Presidente.—¿Le dijeron á usted si queria leche?

Reo.—Sí señor, pero como la leche no me gusta no la quise, y me dieron un pedazo de pan.

Presidente.—¿Despues que tomaron ellos la leche qué sucedió?

Reo.—Empezaron á quejarse del vientre.

Presidente.—¿Quiénes?

Reo.—Todos.

Presidente.—¿Y usted qué hizo?

Reo.—Yo como los ví así tomé miedo y escapé.

Presidente.—Dice usted que *escapó*, ¿y por qué *escapaba*?

Reo.—Porque tomé miedo y escapaba para buscar gente.

Presidente.—¿Y á quién buscó usted?

Reo.—No ví á nadie, y entonces me marché para casa de mi tío.

Presidente.—¿Usted sabe la Doctrina cristiana?

Reo.—No señor.

(Todas estas contestaciones del niño Gandarela son prontas y dichas con tono naturalísimo.)

Presidente.—¿Recuerda usted haber dicho en otro sitio cosas distintas de las que está usted diciendo ahora?

Reo.—No señor.

Presidente.—¿No dijo usted antes de ahora que su tío le habia dado unos polvos para que los echase en el pote de la comida de José Gandarela?

Reo.—Me lo *figieron* decir á la fuerza.

Presidente.—¿Cómo á la fuerza?

Reo.—Sí señor.

Presidente.—¿Quién se lo hizo á usted decir á la fuerza?

Reo.—Me dijeron que si decia que echara los polvos que iba para mi casa y que si decia que no que iba para presidio, y entonces yo tenia miedo y dije que sí.

Presidente.—Usted falta á la verdad.

Reo.—No señor; me lo hicieron decir á la fuerza.

Alejos Rodriguez.

Presidente.—¿Os confesais reo del delito que se os imputa?

Reo.—No señor.

(Habla con voz apagada, pero no da muestras de excitacion.)

Presidente.—¿El Fiscal tiene algo que preguntar?

Ministerio fiscal.—Nada.

Presidente.—¿El Abogado defensor tiene algo que preguntar?

El señor Garcia Ferreiro.—Sí señor.

Presidente (al reo).—Va usted á contestar á los preguntas que le dirige el señor Letrado.

El señor G. Ferreiro.—Diga usted. ¿El 25 de Febrero celebró usted una entrevista con su cuñado José Gandarela?

Reo.—Sí señor.

Abogado.—¿Con que fin?

Reo.—Señor, fuí á verlo para pedirle tres ferrados de maíz.

Abogado.—¿Y ese maíz era de usted?

Reo.—No señor, era de un hermano de mi mujer, sordo-mudo, que vive con nosotros, y me hacia falta para ayudar á mantenerlo.

Abogado.—Refiera V. la conversacion que sostuvo con su cuñado.

Reo.—Le dije que venia para que me diese el maíz y me contestó que no me lo daría en cuanto no le pagase la contribucion que él tenia adelantado.

(Continuará)

Ecos

Para defender á nuestro partido de las extralimitaciones y abusos que tanto caracterizan á la actual situacion, se ha constituido en esta capital una comision de letrados compuesta de los señores don José Ramos Campo, don Lucian Figueras y don Tomás Ramon Gayoso.

Si hemos de dar crédito á las bravatas del izquierdo-conservador-republicano (porque á todas estas situaciones ha servido) don Francisco Vila Yañez, el ayuntamiento de la villa de Viana está amenazado de muerte.

Con objeto de recojer su herencia se encuentra en esta capital el mencionado político de circunstancias, compulsando documentos, asediando con sus gestiones al señor Gobernador civil y á caza de protectores que la sacunden. Mangonear en el distrito es su aspiracion eterna, y para conseguir este fin no repara en los medios, ni aun le detiene la consideracion de que no ha mucho tiempo que con el carácter de izquierdista de pura sangre emprendió un viaje á Madrid acompañado de un comité de paga para recabar del ministro de la Gobernacion lo que en la actualidad pretende en las esferas del Gobierno de provincia.

La corporacion municipal de Viana debe disponerse á bien morir, porque no cabe duda que don Francisco Vila Yañez es un *pájaro agorero* y anuncia á cuantos quieren oírle que *todo está arreglado* y que en el caso de que el señor Bugallal se resista, dispone de ciertos datos que remitidos al juzgado de instruccion de Viana, producirán el anhelado efecto de la suspension. El señor Vila Yañez hace tambien alarde de honrarse con la amistad del señor juez de Viana, cosa que nada tiene de particular.

Permanecerá en esta poblacion en tanto que no se descargue la tormenta sobre aquel término municipal, y esta detencion tiene un doble alcance: el de librarse del *chaparron* y el de llevar en su cartera de viaje los nombramientos de los nuevos concejales, y así, parodiando al estudiante de la tuna, podrá decir á sus amigos políticos al apearse: *Honnia mea me eun porto.*

A esto puede llamarse realmente una política de tuna.

De pasada y por aprovechar el tiempo gestiona nuestro don Francisco Vila Yañez á título de *recalcitrante* conservador la subdelegacion de medicina de aquel partido, no porque le importe (y no necesita esforzarse mucho para demostrarlo, porque la plaza es honoraria) sino para patentizar ante sus convecinos la influencia de que goza, y bien ha menester de esta demostracion despues de haber resultado *grilla* su nombramiento de gobernador civil de esta provincia en la época de la izquierda, pomposa y telegráficamente por él anunciado desde Madrid, como cosa resuelta y definitivamente acordada en Consejo de ministros, y que fracasó á consecuencia de una combinacion de última hora, por la que fué destinado al Gobierno de Soria ó de Cória, pues bien pudiera ser errata del telegrama.

No sea que una nueva combinacion venga á desbaratar los proyectos que hoy bullen en las circunvoluciones de su cerebro, tan predisuesto á radicales transformaciones en las ideas y á cambios tan inesperados en las actitudes.

Nuestro colega *La Izquierda Dinástica* puede tomar anotaciones de este izquierdista que se le ha escapado por la tangente.

Ha sido trasladado á Toledo el oficial 1.º de la administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia don Francisco Gimenez, y nombrando para esta plaza á don Juan Adrio.

Siguense efectuando con regularidad las operaciones de ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Ha sido declarado cesante el aspirante de 1.ª clase de la administracion de Propiedades é Impuestos don Emilio Adan habiéndose nombrado para sustituirlo á don Andrés Gonzalez Mezquita.

Telegrama

Madrid, 20.

Se asegura que los zorrillistas se abstendrán en las próximas elecciones

Corren rumores de la rendicion de Toxar.

Desmientese que entre en los propósitos de Francia la anexion de la republica de Andorra.

Cotizacion enatto: 62.50

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15

BRONQUITIS, TOS
 Catarros Pulmonares
RESFRIADOS y Debilidad del Mismo
TISIS, Asmas
 Curacion rapida y cierta por las
GOTAS
LIVONIENNES
 de TROUETTE-PERRET
 con CREOSOTA de GUYA, ALQUITRAN de NORUEGA
 y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apollo: dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
 PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
 Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

TRATADO DE ARITMÉTICA
 Y
 NOCIONES DE GEOMETRIA
 por

DON RAMON ABELLÁS,
 REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE
 MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayuntamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmetica, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerias de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien la remite el autor, franco de porte á cualquier punto de la Peninsula.

CARRETELA Se vende una en las mejores condiciones con su correspondiente atalaje, todo nuevo En estaimprenta dará n razon.

MENESTRA, MENESTRA, MENESTRA

Tipos populares de Galicia, dibujados por *Guisasola*, y versos de los mas notablespoetas gallegos.

Se vende en la libreria de A. Martinez, Luchana 16 Coruña, á 2.50 pesetas y se remite á fuera certificada enviando tres pesetas.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Descontiar de las Falsificaciones

LA UNION
 Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL)

Compañía de seguros renvidos

GARANTIAS

Capital social
48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas
106.319.768,47 Rvn.

Esta gran compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales se no **EFFECTIVOS** es superior al de las demás compañías que operan en España; asegurai contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de *rvn. noventa millones nueve cientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintiuño, sesenta y ocho etc.*

Representante en Orense: D. Abelardo Moreirs, calle de San Pedro, núm. 29.

Las máquinas de coser
 de la fábrica

SEIDEL Y NAUMANN
DRESDE

han recibido en la Exposicion de Amsterdam el premio más alto conferido á máquinas de sistema conocido

La Medalla de oro
 mientras que las máquinas de la Compañía fabril Singer llamadas "legitimas"
NO FUERON PREMIADAS

Único representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra *D. Ramon Garcia Sueiro, calle de las Tiendas, esquina á la Plaza Mayor, almacen de calzado.*

Gran almacen musical é instrumental

DE

RAMON MODESTO VALENCIA.

Calle del Padre Feijóo.
 ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras las de *Erar, Pleyer Bor, Chasainge.*

Órganos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño

Ventas al contado y á plazos. — Se alquilan órganos y pianos.

Acordeones franceses y alemanes.

Bandurrias y guitarras.

Concertinas.

Carteras y atriles.

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo.

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarzuela.

Idem religiosa.

Idem en partitura.

Idem de baile.